

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

Escuela Profesional de Educación



Informe de suficiencia profesional del área de Arte de una Institución Educativa Secundaria Estatal del distrito de Juli-Puno

Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el Título de Licenciada en Educación,
especialidad Musical y Artes

Por:

Sofía Alania Pacovilca

Asesor:

Mg. Segundo Salatiel Malca Peralta

Lima, diciembre de 2022

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo Segundo Salatiel Malca Peralta, docente de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Escuela Profesional de Educación, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: “INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DEL ÁREA DE ARTE DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA ESTATAL DEL DISTRITO DE JULI-PUNO”, de Sofía Alania Pacovilca tiene un índice de similitud de 17 % verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 20 días del mes de diciembre del año 2022.



Mg, Segundo Salatiel Malca Peralta

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los dieciséis días del mes de diciembre del año 2022 siendo las once horas, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación, bajo la dirección de la presidenta: Dra. Wilma Villanueva Quispe; la secretaria: Dra. Gabriela Requena Cabral y el asesor: Mg. Segundo Salatiel Malca Peralta, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: "Informe de suficiencia profesional del área de Arte de una Institución Educativa Secundaria Estatal del distrito de Juli-Puno" de la Bach. Sofia Alania Pacovilca, conducente a la obtención del título profesional de Licenciado en Educación, Especialidad: Musical y Artes.

La presidenta inició el acto académico de sustentación invitando a la candidata a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, la presidenta invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltos por la candidata. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): **Bach. Sofia Alania Pacovilca**

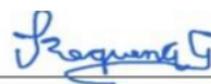
CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	16	B	Con mención bueno	Muy bueno

(*) Ver parte posterior

Finalmente, la presidenta del jurado invitó a la candidata a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.



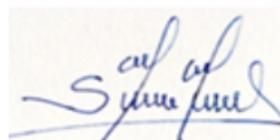
Dra. Wilma Villanueva Quispe
Presidente (a)



Dra. Gabriela Requena Cabral
Secretario (a)



Mg. Segundo Salatiel Malca Peralta
Asesor (a)



Sofia Alania Pacovilca
Candidato/a (a)

Dedicatoria

A Juan Alania mi padre, por darme la educación que tengo, y a mi hijo Marco porque es la inspiración de mi vida

Agradecimiento

A Dios, porque siempre nos da una oportunidad de crecer en nuestra vida personal y profesional

A la Universidad Peruana Unión por darme la oportunidad de hacer mi complementación académica

A la Facultad de Ciencias Humanas y Educación, por abrir espacios entorno a la educación integral y de calidad

A la institución Educativa Secundaria María Asunción Galindo de Juli, por permitirme ser parte de la plana docente como una familia.

A mis padres quienes me dieron una formación como persona y una educación con valores

A mis hermanos por su apoyo permanente y motivación para seguir la carrera profesional

A mi asesor por su apoyo y asesoría incondicional

A los docentes Dra. Wilma Villanueva y Dra. Gabriela Requena Cabral por sus aportes para presenta con alta calidad el presente informe como dictaminadores.

1. Datos generales de la empresa o institución

1.1. Razón social, RUC, dirección, contacto

La Institución Educativa Secundaria María Asunción Galindo se ubica en el departamento de Puno, específicamente en la provincia de Chucuito, distrito de Juli, en la dirección Jr. Juli n°334, barrio San Juan. Fue establecida mediante la promulgación de la Ley 13726 el 18 de noviembre de 1961, y su nombre oficial y legal es IES "María Asunción Galindo", tal como se establece en la Resolución Directoral N° 7585-DREP del 23 de noviembre de 1999. El código modular asignado es 0240275 y su modalidad es EBR Secundaria de Menores con Jornada Escolar Completa.

En cuanto a su Plan Educativo Institucional (PEI), este abarca el periodo comprendido entre los años 2019 y 2022, tal como se especifica en el documento "IES MARIA ASUNCION GALINDO, 2019-2022".

1.2. Reseña histórica

La Institución Educativa Secundaria María Asunción Galindo, ubicada en Juli, Puno, tuvo sus inicios en 1961, cuando se promulgó la ley 13726 que dio lugar a su creación. Si bien su fundación se remonta a ese año, no fue hasta el 12 de abril de 1962 que la institución empezó a operar, ocupando inicialmente las aulas del Colegio Nacional Chucuito. Posteriormente, se trasladó a la casa del maestro antes de establecerse en su propio local en el Jr. Juli N° 334 en febrero de 1964.

En 1966, se llevó a cabo la primera ceremonia de graduación del entonces Colegio Nacional de Señoritas, cuya promoción estuvo integrada por 18 alumnas, todas ellas hoy reconocidas como exitosas profesionales en sus respectivos campos.

La infraestructura actual de la institución es el resultado del esfuerzo conjunto de docentes, directivos y padres de familia a lo largo de su historia. Entre los directores que han dejado su huella en la institución, podemos mencionar a la Prof. Bertha Cedrón Pacheco (1962-1963), la Prof. María Portocarrero de Bravo (1964-1970), el Prof. Guido Castillo Chuquimia (e) (1987), la Prof. Lidia Yábar Pilco (1988-1998), el Dr. Carlos Miguel Quinto Laguna (2006, 2007, 2012, 2013 y 2014), el Lic. Alberto Anchapuri Choque (2015-2020), el Dr. Carlos Javier Quiza Mamani (2021) y Napoleón Mamani Quispe (2022).

Hoy en día, la Institución Educativa Secundaria María Asunción Galindo es un centro educativo de Jornada Escolar Completa, que ofrece una formación integral a los estudiantes del distrito de Juli y sus alrededores. La mayoría de los estudiantes hablan castellano y aimara, y provienen de familias dedicadas principalmente a la actividad agropecuaria de subsistencia, el comercio, las microempresas de producción y servicios. Juli es conocida como la pequeña Roma de América debido a la presencia de sus iglesias, y cuenta con un microclima especial gracias a su ubicación a orillas del lago Titicaca, con un legado cultural de los Lupacas y Jesuitas que han habitado estas tierras.

1.3. Misión

Lograr que todas y todos los estudiantes aprendan con éxito en todas las áreas curriculares de manera crítica, creativa y orientada a propiciar una convivencia armoniosa a través del desarrollo de sesiones de aprendizaje, talleres y proyectos innovadores de manera que nuestros egresados contribuyan al desarrollo local y regional.

1.4. Visión

Ser reconocidos como institución educativa emprendedora de una educación innovadora y productiva formando estudiantes en un clima de sana convivencia, capaces de lograr aprendizajes de calidad o satisfactorios en las ciencias, las artes, el deporte y el ejercicio ciudadano en el contexto intercultural, democrático y globalizado.

1.5. Descripción del área donde el bachiller realizó sus actividades

Desde los albores de la humanidad, tanto hombres como mujeres han representado su realidad a través de diversas formas de expresión, como la palabra, el sonido, la imagen y la historia de los objetos, manifestando sus ideas sobre los entornos, visiones e identidades. Las artes, que son una parte integral de la vida cotidiana, se encuentran presentes en todas las culturas y sociedades, abarcando desde las formas más tradicionales incorporadas a la vida de una comunidad, como los rituales, las celebraciones, la música, los ornamentos y las artes utilitarias, hasta las formas más emergentes y contemporáneas, como las animaciones digitales y las performances.

A través de las artes, las personas han podido expresarse, desarrollar su creatividad, comprender su realidad y desenvolverse en ella, imaginando nuevas posibilidades. Asimismo, han podido reconocer las influencias culturales que los rodean y entender quiénes son y cómo se relacionan con los demás. Las artes también son un registro importante del pasado y la manera en la que las sociedades han evolucionado a lo largo del tiempo, y un vehículo para comprender cómo las personas se han enfrentado a ideas, necesidades y valores que pueden encontrarse en todos los tiempos y lugares.

El área de arte y cultura integra a todas las áreas del conocimiento, y estudiar e impulsar las artes desde temprana edad puede preparar al ser humano de una forma integral, mejorando su capacidad para cualquier actividad profesional que elija. El arte

también proporciona anclajes con la vida, con la propia biografía y con el propio cuerpo que siente e imagina. De hecho, el arte terapia nos permite integrar la experiencia que es vivir y dar forma a lo que somos desde el alma.

Las artes han desarrollado muchos aspectos psíquicos, cognitivos, subjetivos y objetivos de nuestra comprensión. Gracias al arte, la mente crea modelos visuales y espaciales para comprender, conocer y habitar el mundo. Además, el desarrollo de la tecnología ha afectado al arte no solo en lo material, sino también en su filosofía. Los inventos de la revolución industrial, como el teléfono, la radio, la televisión, el avión, el barco, el automóvil, la cámara fotográfica e internet, han acortado la distancia y el tiempo, y han propiciado nuevas concepciones de expresiones artísticas, como las exposiciones virtuales y las presentaciones de orquestas distribuidas en distintos puntos geográficos a nivel mundial, pero que ejecutan una partitura al mismo tiempo.

En conclusión, las artes han sido una parte fundamental de la vida humana desde sus orígenes, y han evolucionado junto con la sociedad y la tecnología. Han sido y continúan siendo una herramienta poderosa para la expresión, la creatividad y la comprensión del mundo que nos rodea.

2. Descripción del cargo y actividad del bachiller

2.1. Descripción del cargo

La función docente se caracteriza por ser una labor de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje. Estos procesos abarcan el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación, así como otras actividades educativas. El objetivo principal de esta función es contribuir de manera efectiva en la formación integral de los estudiantes, atendiendo todas las dimensiones de su desarrollo humano. Para lograrlo, el docente debe desempeñarse con ética profesional, honestidad, justicia, responsabilidad y respeto hacia los derechos de las personas, así como mantener un compromiso social como agente fundamental de la educación.

Según lo establecido en la Ley General de Educación No28044, LRM No 29944 y su Reglamento D.S. No 004-2013-ED, así como el Marco del Buen Desempeño Docente, se requiere que el docente participe de manera activa en el desarrollo de los compromisos de gestión escolar, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional, así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional. Esto implica trabajar de manera colaborativa para desarrollar aprendizajes de calidad (Gálvez & Milla, 2018).

En el área de arte y cultura, el docente es responsable de planificar y conducir de manera eficaz el proceso de aprendizaje, fomentando el desarrollo de competencias en los estudiantes (Salido, 2021). Además, debe realizar una evaluación continua del aprendizaje, tomando en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales de los estudiantes. Es necesario presentar oportunamente las planificaciones

curriculares anuales, las unidades, proyectos o módulos, así como las sesiones de aprendizaje a la subdirección y a los coordinadores pedagógicos para su verificación, ya que estos documentos constituyen evidencias de la labor efectiva en el aula y de los logros de los aprendizajes.

Asimismo, el docente debe brindar información y orientación a las familias sobre los procesos y resultados educativos, promoviendo un clima de respeto, colaboración y corresponsabilidad para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Es importante participar en reuniones programadas por la dirección, integrar comisiones de trabajo y colaborar en acciones que contribuyan al logro de los objetivos y metas específicas de la institución.

Además, el docente debe desarrollar acciones de tutoría con los estudiantes, brindando orientación en cuanto a su libertad, autonomía, identidad, creatividad y participación, así como en valores ético-morales y el cuidado de los bienes de la institución (Rodríguez et al., 2021). También es fundamental informar a la autoridad superior en caso de deterioros, pérdidas o faltas graves que ocurran en el aula y otros espacios de la institución.

El docente tiene la responsabilidad de contribuir a la disciplina, integridad física, seguridad e higiene personal de los estudiantes. Además, debe mantener una comunicación horizontal y permanente con los padres sobre el rendimiento académico y el comportamiento de los educandos, mostrando evidencias de estas acciones.

Es importante destacar la participación en actividades deportivas y socio-culturales en beneficio del clima escolar de la institución, así como desempeñar el rol de

asesor de aula para orientar a los estudiantes en el desarrollo de las diferentes actividades programadas durante el año lectivo.

El docente debe ser puntual y responsable, con decoro personal, en las ceremonias cívicas de los días lunes, miércoles y en actuaciones centrales programadas por la institución. Además, debe participar en la evaluación de recuperación y subsanación de los estudiantes, previa autorización escrita de la subdirección. También se espera que brinde oportunidades a los estudiantes que representen a la institución en diferentes eventos culturales, deportivos, cívicos, científicos y otros de carácter educativo (Fernández-Salineró, 2014).

Es necesario ingresar las notas o resultados de las evaluaciones en el sistema SIAGIE en el tiempo establecido, previa verificación. También se requiere la participación obligatoria en jornadas de reflexión, rendición de cuentas y días de logro. Por último, el docente debe participar obligatoriamente en el izamiento del Pabellón Nacional los días lunes y miércoles, según el cronograma establecido por la subdirección.

En conclusión, la función docente implica una serie de responsabilidades y compromisos establecidos en leyes y reglamentos educativos (Hernández-Sellés, 2022). El docente debe desempeñarse de manera profesional y ética, promoviendo aprendizajes de calidad, participando en la gestión escolar, planificando y conduciendo el proceso de aprendizaje, evaluando de manera continua, comunicándose efectivamente con las familias, colaborando con la institución y desarrollando acciones de tutoría. Todo esto con el propósito de formar integralmente a los estudiantes y contribuir a su desarrollo personal y académico.

2.2. Descripción de las actividades del bachiller

Durante estos últimos años estuve en el área de Arte y Cultura a cargo de los estudiantes de primero segundo y cuartos grados en la institución educativa María Asunción Galindo con modelo de servicio educativo de Jornada Escolar Completa, donde laboro actualmente como docente permanente, en los distintos grados, es un colegio mixto donde se forman señoritas y jóvenes estudiantes para una formación integral de su vida en el distrito de Juli y aledaños.

"El Impacto del COVID-19 en la Educación: Desafíos y Adaptación en el Contexto Peruano"

En el año 2019, el mundo fue afectado por la enfermedad Covid-19, causada por el coronavirus, la cual surgió como un brote en Wuhan, China, en diciembre de dicho año. Esta enfermedad desconocida tuvo un impacto significativo en la educación general en todo el mundo y, en particular, en el Perú. La enseñanza y el aprendizaje en relación entre el maestro y el estudiante se vio afectado debido a que tanto los estudiantes como los maestros no estaban familiarizados con la modalidad remota o a distancia para lograr los objetivos educativos. Los maestros desempeñaron un papel importante para cumplir con los objetivos de la planificación anual, mientras que los estudiantes se integraron gradualmente a esta modalidad.

3. Principales logros del bachiller

3.1. Programas ejecutados

3.1.1. Desarrollo de Competencias en el Aula: Experiencias y Reflexiones de una Docente

Desde el año 2018, la docente tomó un nuevo cargo como profesora de Arte y Cultura en la institución educativa María Asunción Galindo de Juli, tras su reubicación por racionalización. El propósito de su labor es asegurar que todos los estudiantes aprendan con éxito en todas las áreas curriculares, de manera crítica, creativa y propiciando una convivencia armoniosa, a través del desarrollo de sesiones de aprendizaje. Cada contexto es diferente y, como ejemplo, se puede mencionar el colegio María Asunción Galindo. En medio de una disrupción en la educación, en este contexto la población estudiantil proviene de dos espacios bien marcados: una es la población rural y la otra la población urbana.

El mayor problema que enfrentan es que no cuentan con aparatos tecnológicos adecuados, sino solo con componentes básicos, como teclados manuales. Además, pocos estudiantes han adquirido un celular digital para responder a esta necesidad. Ante esta situación, los maestros han desarrollado estrategias para dar inicio a una nueva forma de enseñanza a través de WhatsApp. Al principio, la asistencia era solo del 10%, pero fue mejorando gradualmente a medida que se iban adaptando. Otra dificultad que enfrentan es la conectividad a internet, ya que muchos tenían que comprar megas o subir a zonas altas para tener señal en las zonas rurales.

Los primeros resultados de esta modalidad fueron enviados en archivos de WhatsApp como evidencia del trabajo de los estudiantes. Sin embargo, esto generó

cansancio entre los profesores, ya que estaban dictando clases como si fuera horario presencial. Lograron que un porcentaje de estudiantes participara en esta nueva forma de educación, pero la misma fue cortada abruptamente. Para lograr sus aprendizajes, los estudiantes tenían que repetir la clase porque los que no habían entrado a la clase anterior requerían retroalimentación. Al final del año, solo obtenían una calificación del 50%, por lo que tenían que pasar a las clases de reforzamiento durante el tiempo de vacaciones con sus carpetas de recuperación.

Por otro lado, una de las limitaciones en el uso de los Smartphone, el problema del acceso a la tecnología también afectó a los profesores que contaban con teléfonos móviles que solo se utilizaban para realizar llamadas telefónicas. Estos docentes tuvieron que adaptarse a los cambios adquiriendo nuevos teléfonos móviles con capacidad de memoria externa y contratando líneas de internet para poder desarrollar su labor educativa de manera remota. Para complementar su formación, recibieron capacitaciones a través del programa "Perú Educa" y "Aprendo en Casa" del Ministerio de Educación. Se enviaron fichas pedagógicas que los docentes pudieron contextualizar y utilizar para comparar diferentes situaciones con estudiantes de otras regiones.

Durante el año, se observaron cambios notorios en el entorno educativo con la implementación de hogares con acceso a internet y la instalación de antenas parabólicas en algunas comunidades campesinas. Estos avances permitieron que los estudiantes tuvieran una mayor familiaridad con la tecnología. Sin embargo, surgió un problema: el gasto que implicaba para los padres recargar los teléfonos de sus hijos. Para compensar esta situación, la participación del Estado fue crucial al proporcionar tabletas digitales a los estudiantes.

La entrega de tabletas digitales generó ventajas y desventajas. Por un lado, estas herramientas ayudaron a los estudiantes en su proceso de aprendizaje al brindarles acceso a recursos educativos y tecnológicos (Alonso et al., 2016). Por otro lado, surgió la preocupación de que algunos estudiantes prefirieran guardar las tabletas debido a la advertencia del Estado de que tendrían que pagar su valor si las dañaban. Además, algunos estudiantes podrían utilizarlas para fines no educativos, como juegos en línea, lo cual ocasionaría distracciones y un desvío de las horas de estudio.

Aunque la implementación de la tecnología en el ámbito educativo trajo beneficios como el acceso a recursos y herramientas digitales, también planteó desafíos, como el gasto adicional para los padres y la posibilidad de distracciones y mal uso por parte de los estudiantes. Es importante a futuro considerar estrategias y políticas educativas que promuevan un uso adecuado y aprovechamiento de la tecnología en el contexto escolar (Gros & Lleixa, 2005).

3.1.2. Tecnología y Educación: Reflexiones sobre el Impacto del WhatsApp en el Proceso Educativo.

El uso de la aplicación WhatsApp, aunque pueda parecer sorprendente, ha contribuido de manera significativa a la mejora de la conectividad tanto en zonas rurales como urbanas entre los estudiantes y docentes, mejorando de esta manera la comunicación en el envío de trabajos, realización de llamadas y formación de grupos de estudio. Con el tiempo, este sistema ha ido evolucionando y progresando, y ha permitido el acceso a herramientas y recursos digitales de gran utilidad, como la enciclopedia virtual Wikipedia, repositorios de tesis y artículos científicos, que ha facilitado la realización de investigaciones más recientes y actualizadas. Este ejemplo ilustra cómo

la tecnología puede ser una herramienta muy valiosa para la educación, y cómo su uso adecuado puede contribuir a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en diferentes contextos.

Ante una nueva realidad, se han incorporado nuevas estrategias que aprovechan las nuevas tecnologías de información para ofrecer servicios educativos a distancia. Esta oportunidad ha permitido construir nuevos aprendizajes y desarrollar competencias de manera autónoma (Villaverde, 2013). Uno de los recursos educativos que se ha presentado es la enseñanza de las artes visuales mediante la plataforma WhatsApp, con la finalidad de no gastar megabytes de datos móviles.

El proceso de enseñanza comienza con las directrices proporcionadas por el Ministerio de Educación, a través de la plataforma "Aprendo en casa", donde ya se encuentran estandarizadas las sesiones de acuerdo a la programación curricular. Los docentes descargan el material y lo adaptan al contexto, comparándolo con otras realidades para luego consensuar con los docentes del área de ciencias sociales, que son los ejes de la enseñanza, como matemáticas, comunicación, ciencias y ciencia tecnología. Posteriormente, los materiales se envían a los estudiantes para su análisis y los docentes explican el tema y los pasos a seguir mediante mensajes de voz y texto.

En la parte práctica, los estudiantes realizan sus actividades de acuerdo a los ejemplos enviados y a la explicación del docente, para luego explicar los resultados mediante mensajes de texto y dibujos. De esta forma, el docente retroalimenta desde lo realizado, considerando los procesos de evaluación de inicio, proceso y logro. De esta manera, se han adaptado nuevos recursos para la enseñanza y logro de competencias

para cada disciplina o lenguaje artístico, transmitiendo mediante imágenes, fotografías y videos las diferentes manifestaciones artísticas.

3.1.3. Explorando el Arte Efímero: Una Experiencia Transformadora en el Aula.

Particularmente como docente estuve más impactado con el arte efímero, es una técnica que ha impactado significativamente al autor como docente, ya que permite a los estudiantes crear obras en el momento y en el contexto en que se encuentran. Esta forma de arte tiene una corta duración, pero se puede perpetuar a través de una fotografía. Los estudiantes utilizan materiales que tienen a su alcance, como piedras, rocas, agua y arena, y los utilizan de manera creativa para crear diferentes modelos o mensajes.

Las competencias del área de Arte y Cultura

Las competencias del arte extraídas del Currículo Nacional del Perú abarcan dos aspectos fundamentales: la apreciación crítica de las manifestaciones artísticas y la capacidad de crear proyectos desde los lenguajes artísticos. Estas dos habilidades se consideran esenciales para el desarrollo de una comprensión profunda y significativa del arte, así como para fomentar la expresión creativa y la participación activa en el ámbito artístico.

En relación a esto, la apreciación de la belleza, también conocida como estética, constituye la convergencia de diversos lenguajes visuales que nos permiten seleccionar los materiales y la disposición de las formas. Asimismo, existen diferentes patrones estéticos que varían según las culturas y las épocas, dado que los artistas y los teóricos han ido modificando sus conceptos de acuerdo con los estilos y las modas. A lo largo de la historia, hemos podido observar en las distintas etapas del desarrollo del arte cómo

las imágenes transmiten mensajes que se relacionan con las personas que las han creado y con aquellos que las interpretan. De esta manera, podemos comprender que los estudiantes de educación secundaria poseen, cada uno de ellos, una percepción basada en sus Al desarrollar estas habilidades, los estudiantes adquieren la capacidad de apreciar y comprender el arte que observan y experimentan, lo cual les proporciona una perspectiva más amplia y les permite comprender el origen de estas manifestaciones artísticas, así como los contextos en los que se desarrollan. Al comprender los contextos históricos, culturales y sociales del arte, los estudiantes mejoran su capacidad de apreciación y enriquecen su experiencia artística.

La comprensión profunda del arte les permite a los estudiantes producir y comprenderse a sí mismos y su entorno. Al estar familiarizados con las diferentes expresiones artísticas, los estudiantes pueden explorar su propia creatividad y utilizar el arte como una forma de expresión personal. Además, pueden comprender cómo el arte se relaciona con su entorno, su cultura y su identidad.

Este proceso de apreciación y comprensión crítica del arte brinda a los estudiantes la capacidad de emitir juicios de valor fundamentados en el conocimiento y la apreciación. No solo pueden disfrutar estéticamente de las obras de arte, sino que también pueden evaluarlas y formar opiniones informadas sobre su valor artístico.

Estas competencias permiten a los estudiantes desarrollar las siguientes capacidades:

Analizar y describir las características formales y expresivas de las obras de arte.

Interpretar y contextualizar las obras de arte en relación con su época, su autor y su contexto cultural.

Valorar y apreciar el significado y la calidad artística de las obras.

Reflexionar sobre las propias producciones artísticas y las de los demás.

Comunicar ideas y emociones a través del arte.

Relacionar el arte con otras áreas del conocimiento y la vida cotidiana.

Mediante el desarrollo de estas competencias, los estudiantes amplían su comprensión del mundo artístico y fortalecen su capacidad de apreciación, creación y análisis crítico en el campo del arte propias experiencias y en su contexto cultural.

La primera capacidad consiste en que el estudiante percibe las manifestaciones artístico-culturales. En este sentido, los estudiantes son capaces de utilizar todos sus sentidos de manera consciente, lo que les permite observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, sonoras, táctiles y kinestésicas de las diversas manifestaciones artístico-culturales. De esta manera, pueden experimentar de manera más completa y profunda las obras de arte y las expresiones culturales, y desarrollar una apreciación más enriquecedora de los elementos estéticos y sensoriales presentes en ellas. Esta capacidad de percepción consciente favorece la comprensión y el disfrute más profundo de las manifestaciones artísticas y culturales, y contribuye al desarrollo de una mirada crítica y reflexiva en el ámbito del arte.

La segunda capacidad se centra en contextualizar las manifestaciones artístico-culturales. Esto implica que los estudiantes son capaces de apreciar mejor el significado y la relevancia cultural de dichas manifestaciones. Para lograrlo, es necesario informarse acerca de la cultura que es la fuente de origen de una manifestación artística. De esta manera, los estudiantes pueden comprender un amplio contexto social e histórico que rodea a estas expresiones artísticas y culturales.

Al contextualizar las manifestaciones artístico-culturales, los estudiantes adquieren una comprensión más profunda de los mensajes, valores y simbolismos que se transmiten a través de ellas. También pueden identificar las influencias históricas, sociales y políticas que han dado forma a dichas manifestaciones, lo que les permite apreciarlas en un sentido más amplio y en relación con otros aspectos de la sociedad.

Esta capacidad de contextualización les brinda a los estudiantes una visión más completa y enriquecedora de las manifestaciones artísticas y culturales, permitiéndoles comprender su importancia dentro de un contexto más amplio y desarrollar una apreciación más informada y crítica. La tercera capacidad se centra en la reflexión creativa y crítica sobre las manifestaciones artístico-culturales, interpretando las interacciones y los significados presentes en estas experiencias vivenciadas o experimentadas. A través de esta capacidad, los estudiantes pueden emitir juicios de valor fundamentados, entrelazando la información obtenida mediante la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.

Al reflexionar creativa y críticamente, los estudiantes exploran y analizan las manifestaciones artístico-culturales desde diferentes perspectivas. Pueden identificar y analizar los elementos formales, temáticos y simbólicos presentes en las obras de arte y las expresiones culturales. Asimismo, pueden interpretar las interacciones entre estos elementos y reflexionar sobre los mensajes y significados que transmiten.

Esta capacidad de reflexión creativa y crítica les permite a los estudiantes involucrarse de manera activa y personal con las manifestaciones artístico-culturales, desarrollando una comprensión más profunda y personal de las mismas. Además, les brinda la capacidad de emitir juicios de valor informados, basados en la interrelación

entre la percepción sensorial, el análisis de la obra y la comprensión de los contextos socioculturales.

En resumen, la tercera capacidad proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para reflexionar de manera creativa y crítica sobre las manifestaciones artístico-culturales, interpretando sus significados y emitiendo juicios de valor fundamentados en la información adquirida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos

La segunda competencia consiste en crear proyectos desde los lenguajes artísticos, donde el estudiante utiliza diversas formas de expresión como las artes visuales, la danza, el teatro y la música, incluyendo enfoques interdisciplinarios. Esta competencia permite al estudiante explorar y utilizar diferentes medios para comunicar sus ideas de manera creativa.

A través de las artes visuales, la danza, el teatro y la música, el estudiante tiene la oportunidad de experimentar, investigar y aplicar diversos materiales y técnicas con una intención artística específica. Al reflexionar sobre sus procesos y creaciones, el estudiante se abre a la comunicación con otros, compartiendo sus experiencias artísticas con el objetivo de desarrollar su capacidad crítica y creativa.

Esta competencia permite combinar las siguientes capacidades:

Explorar y experimentar con diferentes medios y técnicas artísticas.

Comunicar ideas y emociones a través de la creación artística.

Investigar y aplicar conocimientos técnicos en el proceso de creación.

Reflexionar sobre los procesos y resultados de la creación artística.

Colaborar y compartir experiencias artísticas con otros.

Desarrollar la capacidad crítica y creativa en la apreciación y producción artística.

Al desarrollar estas capacidades, los estudiantes tienen la oportunidad de expresarse de manera única y personal a través de los lenguajes artísticos, explorando su creatividad y adquiriendo un entendimiento más profundo de sí mismos y del mundo que los rodea. Asimismo, esta competencia fomenta el trabajo en equipo, el intercambio de ideas y el enriquecimiento mutuo a través de la comunicación artística.

El estudiante, dentro de su exploración y experimentación de los lenguajes artísticos, tiene la capacidad de experimentar, improvisar y desarrollar habilidades utilizando los medios, materiales, herramientas y técnicas propias de cada uno de los diferentes lenguajes artísticos.

Al explorar y experimentar, el estudiante tiene la oportunidad de sumergirse en un proceso de descubrimiento creativo, donde puede probar diferentes enfoques, técnicas y recursos. A través de la improvisación, puede explorar nuevas formas de expresión y desarrollar su propio estilo artístico. Esto implica el uso consciente y deliberado de los medios, materiales, herramientas y técnicas asociados a cada lenguaje artístico, adaptándolos a su visión y propósito creativo.

Esta capacidad de exploración y experimentación de los lenguajes artísticos es fundamental para el desarrollo de las habilidades artísticas y permite al estudiante ampliar su conocimiento y dominio de los diferentes medios de expresión. Además, fomenta la creatividad, la originalidad y la capacidad de innovación en la producción artística.

Concluimos que, al explorar y experimentar los lenguajes artísticos, el estudiante tiene la oportunidad de experimentar, improvisar y desarrollar habilidades utilizando los

medios, materiales, herramientas y técnicas propias de cada lenguaje artístico. Esta capacidad les permite ampliar su dominio creativo y promover su crecimiento artístico.

La segunda capacidad que desarrolla estudiante, al aplicar procesos creativos, demuestra la capacidad de generar ideas, investigar y tomar decisiones para poner en práctica sus conocimientos en la elaboración de un proyecto artístico. Este proyecto puede ser tanto individual como colectivo y se realiza con una intención específica.

La aplicación de procesos creativos implica un enfoque activo y reflexivo en el cual el estudiante busca inspiración, explora diferentes conceptos y temáticas, y genera ideas originales. A través de la investigación, adquiere conocimientos relevantes y realiza análisis críticos que le permiten tomar decisiones fundamentadas en la concepción y desarrollo de su proyecto artístico.

La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos implica la planificación y ejecución del proyecto artístico, teniendo en cuenta los medios, materiales, técnicas y recursos necesarios. El estudiante se enfrenta a desafíos creativos y técnicos, experimenta con diferentes enfoques y ajusta su proceso según los resultados y las necesidades del proyecto.

Es importante destacar que la elaboración de un proyecto artístico puede ser tanto individual como colectivo, lo que promueve la colaboración, el intercambio de ideas y la construcción conjunta de significados. A través de este proceso, el estudiante desarrolla habilidades de comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas, enriqueciendo su experiencia artística.

En conclusión, al aplicar procesos creativos, el estudiante genera ideas, investiga y toma decisiones para poner en práctica sus conocimientos en la elaboración de un

proyecto artístico. Este proceso implica la planificación, ejecución y ajuste del proyecto, ya sea de forma individual o colectiva, con una intención específica.

La tercera capacidad se enfoca en la evaluación y comunicación de los proyectos y procesos artísticos. Esto implica que el estudiante tiene la habilidad de registrar sus propias experiencias, permitiéndole descubrir y realizar nuevas creaciones a través de una reflexión profunda sobre sus ideas y experiencias.

Al evaluar sus proyectos y procesos artísticos, el estudiante analiza y reflexiona sobre los resultados obtenidos, considerando tanto los aspectos técnicos como los conceptuales. Examina cómo sus ideas se han manifestado en la obra, cómo ha utilizado los recursos y cómo ha logrado transmitir su mensaje artístico. Esta evaluación crítica le permite identificar fortalezas, áreas de mejora y posibles direcciones para futuros proyectos.

La comunicación de los proyectos y procesos artísticos implica compartir y expresar de manera efectiva las ideas, intenciones y procesos involucrados en la creación artística. El estudiante puede utilizar diferentes medios de comunicación, como presentaciones, exposiciones, ensayos escritos u otros formatos pertinentes, para transmitir su trabajo artístico y su experiencia personal.

Además, la comunicación de los proyectos y procesos artísticos fomenta la interacción y el diálogo con otros, lo que enriquece la comprensión y la apreciación de las obras de arte. A través de la retroalimentación y el intercambio de ideas, el estudiante puede recibir perspectivas externas y enriquecer su visión artística.

En resumen, la tercera capacidad implica la evaluación crítica y la comunicación efectiva de los proyectos y procesos artísticos. Esto permite al estudiante registrar sus

experiencias, descubrir nuevas creaciones y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. La evaluación y comunicación adecuadas contribuyen al crecimiento personal y artístico, promoviendo la exploración continua y el desarrollo de una voz artística única.

Descripción de la planificación de los procesos de enseñanza

En este apartado describimos la experiencia de la planificación que inicia con la revisión y adecuación de una experiencia de aprendizaje de manera colegiada los docentes revisamos la propuesta de la experiencia de aprendizaje a continuación presentamos un ejemplo.

Planificación de la experiencia de aprendizaje

Título: “Reflexionamos sobre el arte popular de la localidad”

Datos informativos:

DRE: Puno

UGEL: Chucuito Juli

IIEE: María Asunción Galindo

CICLO: VII

ÁREAS: Arte y Cultura

GRADO: 4to Sección: A, B, C, E

DOCENTES: Sofía Alania Pacovilca

DURACIÓN: 5 semanas

PERIODO DE EJECUCIÓN: 25 de octubre al 26 de noviembre

MODALIDAD: Virtual.

COMPONENTES:

PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN: RETO

Situación significativa

Proveniente de la influencia religiosa se celebra el día de todos los santos, aquellos fieles que acabaron su vida terrenal, a inicios de noviembre se práctica la costumbre de recibir a los seres fallecidos, elaborando alimentos que le gustaban al difunto y objetos para adornar algún altar, el armado del altar es un ritual sagrado que cumplen las familias en Juli, e integra el Alaj Pacha y el Manqa Pacha, el armado lo realizan en dos escenarios, uno en el cementerio y otro en los domicilios, para ellos alistan los domicilios, para poder armar el altar y recibir a los que los visitan y así compartir los manjares preparados por la familia, los familiares ofrecen una oración y piden permiso a dios y a la santa tierra, para que nuestras tradiciones nunca se pierdan.

Anselma, armara en Juli, su altar para que no se pierdan las tradiciones de su abuelo fallecido recientemente. Por ello se plantea el siguiente reto: ¿Cómo desde el arte se puede ayudar a conservar las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo?

Tabla 1

Competencia y enfoques transversales

Competencias de área	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico - culturales. Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	
Competencias transversales	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	
Enfoque transversal	Valor	Actitud
Intercultural	Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes

Secuencia de actividades

ACTIVIDAD 1: Arte Popular: En esta actividad, los estudiantes tienen la oportunidad de apreciar y sumergirse en las manifestaciones artístico-culturales del arte popular. A través de la exploración de festividades como el Día de Todos los Santos, reflexionarán sobre el mensaje que estas expresiones transmiten. Podrán analizar los símbolos, los colores, las técnicas utilizadas y cómo se relacionan con la identidad cultural.

ACTIVIDAD 2: Máscaras: Se busca que los estudiantes valoren el arte tradicional a través de la creación de máscaras utilizando tanto materiales convencionales como no convencionales. Utilizando arcilla u otros materiales disponibles, podrán experimentar con diferentes formas, texturas y colores para dar vida a sus propias máscaras y explorar el significado simbólico que pueden transmitir. Valoran el arte tradicional a partir de materiales convencionales y no convencionales, como la arcilla.

ACTIVIDAD 3: Faroles: En esta actividad, los estudiantes podrán apreciar las costumbres relacionadas con la elaboración de faroles. Valorarán el arte y la creatividad a través de la utilización de materiales diversos para construir faroles que reflejen elementos culturales significativos. Esta actividad fomenta el trabajo manual, la exploración de formas y la comprensión de las tradiciones locales, valorando las costumbres a partir de materiales.

ACTIVIDAD 4: Bordados de Juli: En esta actividad, se invita a los estudiantes a pintar diseños inspirados en los textiles tradicionales de Juli. Explorarán los patrones y colores característicos de los bordados locales y tendrán la oportunidad de plasmar su interpretación artística en papel u otro soporte. A través de esta actividad, se promueve

la valoración y aprecio de las técnicas artesanales y su importancia cultural, se invita a pintar diseños de textiles.

ACTIVIDAD 5: Cómo aprecio las artes populares en mi localidad: Cómo aprecio las artes populares en mi localidad: En esta actividad, se invita a los estudiantes a expresar su aprecio por las manifestaciones artístico-culturales presentes en Juli (su entorno local). A través de dibujos o ilustraciones, podrán representar un sector o elemento que les resulte significativo y resalte la presencia del arte popular en su comunidad. Esta actividad busca fomentar la observación, la conexión personal con el entorno y el reconocimiento de la diversidad cultural presente en su localidad.

Tabla 2

Producto, competencias, capacidades, criterios y actividades en relación con el estándar y los desempeños

Producto Competencia y capacidades	Dibujo representativo de Juli en un afiche. Criterios	Actividad
<p>Reconoce los elementos de las artes visuales, al apreciar trabajos elaborados por el arte popular y en la festividad de todos los santos de su localidad.</p> <p>Establece comparaciones entre artes populares de tu localidad y de otras regiones.</p> <p>Explica el mensaje que transmite el arte popular de su localidad y contrasta con opiniones de sus compañeros.</p> <p>Combina elementos del lenguaje de las artes, sobre el arte popular, para potenciar sus representaciones comunicativas en las tradiciones de la comunidad.</p> <p>Desarrolla sus ideas de manera interdisciplinaria y planifica proyectos artísticos de manera individual o colaborativo, utiliza una variedad de referentes culturales, toma decisiones al combinar y manipular los elementos de las artes para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos.</p> <p>Planifica y adecua la presentación de su proyecto de acuerdo al público. Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto para el mismo y para la comunidad.</p>	<p>Explica el rol que cumple los elementos de las artes visuales en el arte popular para transmitir significados</p> <p>Compara diversas manifestaciones del Arte Popular.</p> <p>Explica el significado de una manifestación artístico cultural.</p> <p>Utiliza y combina de diferente manera los elementos de las artes visuales, para potenciar sus intenciones comunicativas.</p> <p>Elabora y ejecuta un plan de un proyecto artístico interdisciplinario para revalorar las tradiciones de Juli.</p> <p>Mantiene un registro visual y escrito de los procesos para crear su proyecto artístico y evalúa el impacto que tienen en sí mismo y los demás.</p>	<p>Actividad-1: Reflexionamos sobre las costumbres y tradiciones en el arte popular en Juli, de todos santos.</p> <p>Dibujar el altar o tómbola según lo que te informes o has visto sobre la tradición de todos los santos.</p> <p>Actividad 2: Modelar en arcilla o en otro material como cerámica fría un rostro del pan de T´ant´awawa.</p> <p>Experimentar mediante el arte sobre el día de todos los santos, para valorar la tradición local, considerando los elementos de las artes visuales.</p> <p>Actividad 3: Transforma el papel en farol dándole forma según tu creatividad. Como costumbre para valorar nuestra identidad institucional</p> <p>Actividad 4: Pintar diseños de textiles, revalorando el arte popular de bordados de Juli.</p> <p>Actividad 5: Dibujan lo que consideran más representativo de Juli, en Arte Popular.</p>

Tabla 3

Actividades

Experiencia	Reflexionamos sobre el arte popular de la localidad
Actividad N° 4	La iconografía precolombina peruana presente en los bordados del arte popular de Juli
IES	María Asunción Galindo Área: Arte y Cultura Ciclo VII
Competencia	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
Capacidad	Explora y experimenta los lenguajes del arte
Criterio de evaluación	Aplica la creativamente sus diseños del arte popular Aplica la armonía de los colores
Evidencia	Desde su investigación, dibuja y pinta diferentes diseños del arte popular bordado de Juli, usa los elementos de las artes visuales, contraste de colores y armonía de colores.
Propósito	Las y los estudiantes valoran la cultura visual del Perú ancestral y su diversidad iconográfica.
Fecha	15/11/2021 al 19/11/2021 Semana 30 Cuarto grado A, B, C, E

Caso: Anselma, en Juli, desea conservar las tradiciones y costumbres de su abuelo fallecido recientemente, quienes practican la celebración del día de todos los santos como una influencia religiosa. En esta festividad, se honra a los fieles que han finalizado su vida terrenal y se lleva a cabo a principios de noviembre. Una de las prácticas tradicionales es recibir a los seres fallecidos, elaborando alimentos que les gustaban y objetos para adornar un altar.

Se plantea el siguiente reto: ¿Cómo desde el arte se puede ayudar a conservar las tradiciones y costumbres de nuestro pueblo? ¿Conoces alguna iconografía? ¿cuál? ¿Qué aprenderemos?

Al apreciar de manera crítica, analiza los diseños de estampados elaborados por Elena Izcue según las ideas y significados que les transmite elementos de las artes visuales, a opinar sobre como el trabajo, de la artista genera reflexión.

Es una manera de acercarnos a nuestro pasado y mantenerlo vigente. Elena Izcue, diseñadora y artista, realizó investigaciones sobre la iconografía precolombina de nuestro país, la interpreto y creo diseños textiles, su trabajo a permitido mostrar al mundo contemporáneo nuestra riqueza cultural

En esta actividad analizará una propuesta de diseño de estampados, inspirados en la iconografía precolombina y costumbres de su pueblo para reflexionar sobre como puede ser utilizada en sus bordados en la actualidad

Revalorando diseños textiles del arte de Juli



Diseños textiles: Es la disposición de las manchas, colores o dibujos que caracterizan exteriormente algunos objetos

Iconografía: Sistema de imágenes simbólicas

Textil: Es lo originado de hilos que fueron tejidos.

La artesanía es un medio de expresión que nos permite revivir recuerdos y preservar tradiciones de una cultura o lugar en particular, las cuales han perdurado a lo largo de la historia.

Para Madrazo (2006) la tradición se entiende como una manera en la que un pueblo perdura a lo largo del tiempo. En este sentido, representa una forma de memoria colectiva y desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad. A través de la unión de costumbres, rituales y prácticas transmitidas de padres a hijos, se preservan y mantienen a lo largo de generaciones.

La iconografía o fuente de inspiración se ve reflejada en las imágenes de la flora y fauna del ecosistema de la cría de determinados animales.

Elena Izcue: Artista egresada de la Escuela de Bellas Artes, que mediante su trabajo difundió en el extranjero, recordando las culturas peruanas, aplicando la iconografía de culturas antes de la ocupación extranjera de España en el Perú.

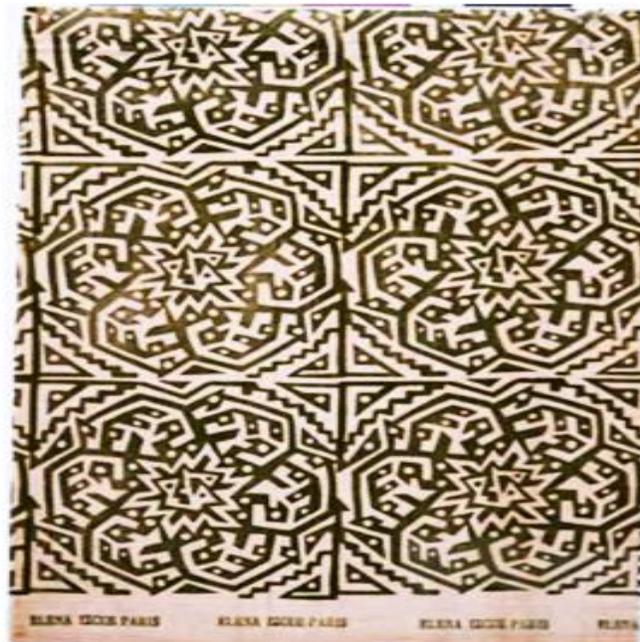
Figura. 1: Textil Nazca: el empleo de telar horizontal, fibras de lana y tintes de mejor calidad aceleraron el desarrollo textil



Figura 2: Textil de tela de seda natural estampado a mano



IZCUE, *Tela*,
1928-1936, 46x25 cm, tela de seda natural
estampada a mano, Museo de Arte de
Lima, Lima, Perú.



IZCUE, *Tela*, 1928-1936, 40x26 cm,
tela de seda natural estampada a mano,
Museo de Arte de Lima, Lima, Perú.

Actividad: Después de investigar sobre el arte popular bordado de Juli, dibuja y pinta diferentes diseños del arte popular usando elementos de las artes visuales, contraste de colores y armonía de colores

Autoevaluación

¿Qué aprendí sobre la riqueza de las obras tradicionales?

¿Cómo aprendí sobre la riqueza de las obras tradicionales?

¿Para qué me sirve lo aprendido sobre la riqueza de las obras tradicionales?

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

En conclusión, el presente informe de suficiencia profesional ha abordado la función docente como una labor de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje. Se ha destacado la importancia de cumplir con los lineamientos establecidos en la Ley General de Educación, LRM y su Reglamento, así como el Marco del Buen Desempeño Docente.

El objetivo principal de la función docente es contribuir eficazmente en la formación integral de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. Para lograrlo, el docente debe desempeñarse con ética profesional, honestidad, justicia, responsabilidad y respeto de los derechos de la persona, así como tener un compromiso social como agente fundamental de la educación.

Se ha resaltado la necesidad de participar activamente en el desarrollo de los compromisos de gestión escolar, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional, así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional, a través de un trabajo colaborativo. Esto con el propósito de desarrollar aprendizajes de calidad y promover un clima escolar propicio para el crecimiento de los estudiantes.

Asimismo, se ha subrayado la responsabilidad del docente en la planificación y conducción eficaz del proceso de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de competencias y evaluando de manera permanente el aprendizaje, tomando en cuenta las diferencias individuales y los contextos culturales de los estudiantes.

Se ha destacado la importancia de presentar oportunamente las planificaciones curriculares, unidades, proyectos o módulos, así como las sesiones de aprendizaje, como evidencias de una labor efectiva en el aula y de los logros de los aprendizajes.

Además, se ha mencionado la relevancia de establecer una comunicación efectiva con las familias, brindando información y orientación sobre los procesos y resultados educativos, fomentando la corresponsabilidad en el aprendizaje de los estudiantes.

Por último, se ha enfatizado la participación activa en actividades complementarias, como asesor de aula, en acciones de tutoría, en comisiones de trabajo y en el desarrollo de eventos educativos. También se ha resaltado la necesidad de mantener una actitud responsable, cumpliendo con los compromisos establecidos y participando en las instancias de evaluación y rendición de cuentas.

En resumen, el informe de suficiencia profesional ha destacado la importancia de ejercer la función docente de manera comprometida y profesional, promoviendo aprendizajes de calidad, formando integralmente a los estudiantes y contribuyendo al desarrollo de la educación.

4.2. Recomendaciones

Las experiencias de este informe puedan ser utilizadas por otros docentes desde su contexto para ayudar resolver casos desde el arte

El informe pueda ser el punto de partida para los investigadores y ser referente para seguir implementando el área de arte y cultura

Por otro lado, familiarízate con la normativa educativa: Es fundamental conocer y comprender la Ley General de Educación, LRM y su Reglamento, así como otros documentos y marcos de referencia que establecen los lineamientos para la función

docente. Esto te permitirá tener claridad sobre tus responsabilidades y deberes como profesional de la educación.

Reflexiona sobre tu práctica docente: Realiza una reflexión crítica y continua sobre tu desempeño como docente. Evalúa tus fortalezas y áreas de mejora, identifica las competencias que necesitas desarrollar y establece metas de crecimiento profesional. La autoevaluación es fundamental para brindar una educación de calidad.

Planifica de manera efectiva: Dedicar tiempo y esfuerzo en la planificación de tus clases, considerando los objetivos de aprendizaje, las estrategias didácticas, los recursos y las evaluaciones. Asegúrate de diseñar actividades que promuevan el desarrollo de competencias y se ajusten a las necesidades e intereses de tus estudiantes.

Fomenta la comunicación y colaboración: Establece una comunicación efectiva y cercana con tus estudiantes, padres de familia, colegas y autoridades educativas. Promueve espacios de diálogo, participación y trabajo colaborativo que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y a la mejora de la comunidad educativa en su conjunto.

Busca oportunidades de formación continua: Mantente actualizado en tu campo disciplinario y en las metodologías pedagógicas. Participa en talleres, cursos, seminarios y otras actividades de formación que te permitan ampliar tus conocimientos y habilidades. La formación continua es clave para brindar una educación de calidad y estar al día con los avances en el campo educativo.

Utiliza la evaluación como una herramienta de mejora: Realiza una evaluación formativa y continua del aprendizaje de tus estudiantes, utilizando diferentes técnicas y herramientas. Utiliza los resultados de la evaluación para tomar decisiones pedagógicas

y ajustar tus estrategias de enseñanza. Además, aprovecha la retroalimentación para impulsar el crecimiento y el desarrollo de tus estudiantes.

Promueve la participación y el compromiso de los estudiantes: Fomenta la participación activa de tus estudiantes en el proceso de aprendizaje, brindándoles oportunidades para expresarse, investigar, crear y colaborar. Estimula su curiosidad y motivación, y promueve un ambiente de respeto, inclusión y valoración de la diversidad.

Mantén una actitud de mejora continua: Estar dispuesto a aprender, adaptarse y crecer como docente es fundamental para brindar una educación de calidad. Mantén la pasión por tu labor, busca nuevas estrategias y enfoques pedagógicos, y sé flexible ante los desafíos y cambios que puedan surgir en el entorno educativo.

En resumen, estas recomendaciones apuntan a fortalecer la práctica docente, promoviendo la excelencia educativa y el desarrollo integral de los estudiantes. El compromiso y la dedicación de los docentes son fundamentales para lograr una educación de calidad y contribuir al crecimiento de la sociedad.

Referencias

- Alonso Mosquera, M. H., González Vallés, J. E., & Muñoz de Luna, Á. B. (2016). Ventajas e inconvenientes del uso de dispositivos electrónicos en el aula: percepción de los estudiantes de grados en comunicación. *Revista de Comunicación de La SEECI*, 41, 136–154.
<https://doi.org/10.15198/seeci.2016.41.136-154>
- Fernández-Salineró Miguel, C. (2014). University tutorials in the setting of the European Higher Education Area: Current profiles. *Teoría de La Educacion*, 26(1), 161–186.
<https://doi.org/10.14201/teoredu2014261161186>
- Gálvez Suarez, E., & Milla Toro, R. (2018). Evaluación del desempeño docente: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes en el Marco de Buen Desempeño Docente. *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 407.
<https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.236>
- Gros, B., & Lleixa, T. (2005). Las tecnologías de la información y la Comunicación en la Educación Física de Primaria: Estudio sobre sus posibilidades educativas. *TDX (Tesis Doctorals En Xarxa)*, 329. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/43050>
- Hernández-Sellés, N. (2022). Self-directed learning in collaborative work processes in higher education. *Educar*, 58(2), 389–403. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1525>
- Madrazo, J. A. (2006). Belleza, sí, pero ¿qué es eso? *Atenea (Concepción)*, 493, 11–22. <https://doi.org/10.4067/s0718-04622006000100002>
- Rodríguez, J., ... C. S.-C. L. R., & 2021, U. (2021). Propuesta: programa de tutoría para desarrollar habilidades socioafectivas en los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 3659–3676.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.557

Salido López, P. V. (2021). La Educación Artística ante el reto de enseñar a aprender: un estudio de caso en la formación de docentes. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33(4), 1429–1447. <https://doi.org/10.5209/aris.72439>

Villaverde, M. F. (2013). La educación a distancia y su relación con las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. *Medisur*, 11(3), 280–295. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2013000300006&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Anexos

Copia certificada de trabajo de los 3 años de experiencia profesional



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA
"María Asunción Galindo"

CON
MAG

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA I.E.S "MARÍA ASUNCIÓN GALINDO" JEC -JULI.
CÓDIGO MODULAR 0243275

CERTIFICA.-

Que, Prof. SOFIA ALANIA PACOVILCA con DNI N° 01843075 actual docente nombrado del área de Arte y Cultura de la Institución Educativa Secundaria "María Asunción Galindo" del ámbito de la Unidad de Gestión Educativo Local Chucuito-Juli y Dirección Regional de Educación de Puno.

Además debo hacerle constar que la mencionada profesora tiene permanencia en la institución desde el 01 de agosto del 2018 hasta la fecha, quien fue reubicada vía racionalización con R.D. N° 1387-2018-UGEL-CHJ..

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que considere conveniente.

Juli, 05 de febrero 2021.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"Un Galindo, un Innovador" APRE



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA I.E.S "PERU BIRF INDUSTRIAL" JEC -JULI.

CÓDIGO MODULAR 0537266

CERTIFICA.-

Que, Prof. SOFIA ALANIA PACOVILCA con DNI N° 01843075 Ex docente destacado en área de Arte y Cultura de la Institución Educativa Secundaria "PERU BIRF INDUSTRIAL" de Juli del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito - Juli y Dirección Regional de Educación de Puno.

Hago constar que la mencionada profesora tuvo permanencia en la Institución en calidad de destacada desde el 09 de marzo del 2018 hasta 30 de julio, 01 de agosto fue reubicada a otra institución, vía racionalización con R.D. N° 1387-2018-UGEL-CHJ..

Se expide el presente a solicitud de la interesada para los fines que considere conveniente.

Juli, 26 de febrero 2021.




Lic. Rogelio Vilca Ochoa
DIRECTOR